

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 11 de mayo de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

12396 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza la sustitución de la entidad depositaria del fondo Vitalicio Gestión, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 13 de diciembre de 1990 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del fondo Vitalicio Gestión, Fondo de Pensiones (F0293), concurriendo como entidad gestora «Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» (G0017), y «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», como entidad depositaria (D0008).

La Comisión de Control del expresado fondo, con fecha 21 de abril de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria a «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima» (D0001).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 11 de mayo de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

12397 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza la sustitución de la entidad depositaria del fondo Vitalicio Uno, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 26 de diciembre de 1988 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del fondo Vitalicio Uno, Fondo de Pensiones (F0038), concurriendo como entidad gestora «Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» (G0017), y «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», como entidad depositaria (D0008).

La Comisión de Control del expresado fondo, con fecha 15 de abril de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria a «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima» (D0001).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 11 de mayo de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

12398 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza la sustitución de la entidad depositaria del fondo Argentaria Pensiones IX, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 30 de noviembre de 1998 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del fondo Argentaria Pensiones IX, Fondo de Pensiones (F0600), concurriendo como entidad gestora «Gestión de Previsión y Pensiones, entidad gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima» (G0133), y «Caja Postal, Sociedad Anónima», como entidad depositaria (D0054).

La Comisión de Control del expresado fondo, con fecha 8 de abril de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria «Argentaria, Caja Postal, y Banco Hipotecario, Sociedad Anónima» (D0157).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 11 de mayo de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

12399 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza la sustitución de la entidad depositaria del fondo Grupo Cepsa, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 11 de febrero de 1997 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del fondo Grupo Cepsa, Fondo de Pensiones (F0458), siendo su entidad gestora «BCH Pensiones, entidad gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima» (G0083), y «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», como entidad depositaria (D0008).

La Comisión de Control del expresado fondo, con fecha 25 de marzo de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria a «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima» (D0001).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 12 de mayo de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

12400 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 27 y 29 de mayo de 1999 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 27 y 29 de mayo de 1999 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 27 de mayo de 1999:

Combinación ganadora: 38, 46, 35, 47, 5, 16.

Número complementario: 24.

Número del reintegro: 7.

Día 29 de mayo de 1999:

Combinación ganadora: 6, 33, 42, 30, 46, 15.

Número complementario: 24.

Número del reintegro: 8.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 3 y 5 de junio de 1999, a las veintitena treinta horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 31 de mayo de 1999.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

12401 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1999, del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 127/1999-E, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Madrid ha sido interpuesto por don Juan García Rodríguez, un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 23 de octubre de 1998, por la que se convoca el concurso específico CE 16/98, para la provisión de puestos de trabajo.